



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Asuntos de lo Consultivo  
CIUA:04CMX00  
Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023  
Oficio 401-3-0962  
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 141  
Control

**Sara Ryu, PhD**

**Director of Academic Initiatives & Special Advisor to the Vice Dean**

**College of Arts & Sciences**

**Washington University in St. Louis**

**P r e s e n t e.-**

Me refiero a su atenta solicitud, relacionada con la obtención y reproducción de 3 imágenes de los acervos culturales del Museo Nacional de Antropología y la Fototeca Nacional, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se autoriza como responsable para que obtenga y reproduzca el material solicitado para ilustrar el ensayo titulado, "The Object in and out of Time: Sculptural Reuse in Mexico City", en el volumen *México Tenochtitlan: Dynamism at the Center of the World*, que será editado por Elizabeth Boone Hill, Leonardo López Luján y Barbara E. Mundy, y publicado por Dumbarton Oaks Research Library and Collection, con un tiraje de mil ejemplares; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, en el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberán obtenerse las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de las imágenes a publicarse.

Con fundamento en los artículos 3° y 17 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 38, 39, 40 y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-MNA.-F.N.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia", por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

8





**La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.**

Se deberá entregar en esta Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, copia del material procesado, mismo que se utilizará para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 288-E, fracción II, y 288-F, fracción I, II, de la Ley Federal de Derechos, deberá cubrir la cantidad de \$2,754.00 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), en la cuenta concentradora de este Instituto, en la que se especifique la referencia correspondiente.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

  
**Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega**  
**Coordinadora Nacional**

C.c.p.- Dr. Antonio Saborit, Director del Museo Nacional de Antropología.  
Lic. Jorge Ruvalcaba Salazar, Subdirector de Difusión Cultural del MNA.  
Lic. Armando Edgar Arbide Maldonado, Subdirector de Protección y Resguardo de Bienes Culturales del MNA.  
Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas SINAFO.  
Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional.

EAATR\*GM/CB\*vme

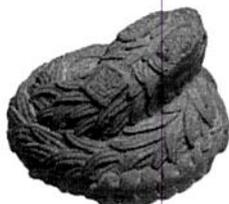
1. Serpiente, ca. 350. Tecali, 15.4 x 12.8 cm.

MID: desconocido  
Catálogo: inv. 10-525074  
Ubicación: Museo Nacional de Antropología  
Fotografía: Archivo Digital de la Colecciones del Museo Nacional de Antropología / INAH-CANON



2. Serpiente emplumada con la fecha 1-Caña, ca. 1519. Basalto, 21 x 44 cm.

MID: desconocido  
Catálogo: inv. 10-220930  
Ubicación: Museo Nacional de Antropología  
Fotografía: Museo Nacional de Antropología / CONACULTA-INAH (Francisco Javier Ruiz del Prado)



3. Galería de monolitos del Museo Nacional, ca. 1910. Placa seca de gelatina, 20.3 x 25.4 cm.

MID: 77\_20140827-134500:361932  
Catálogo: 361932  
Ubicación: Fototeca Nacional  
Fotografía: CONACULTA-INAH-SINAFO

